

Información de Trámite

Nombre Trámite	VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SANITARIOS EMITIDOS POR PROFESIONALES DE SALUD QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS Y HABILITADOS ANTE LA ACESS
Institución	AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA
Descripción	<p>El trámite está orientado a legalizar los documentos Sanitarios Emitidos por Profesionales de Salud Registrados y Habilitados ante la Autoridad Sanitaria Nacional.</p> <p>A continuación se detalla listado de documentos que requieren legalización:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Certificado Único de Salud2 Certificado de Habilitación Profesional3 Traslado internacional de cadáveres4 Certificado Médico5 Certificado Vacunas6 Certificado Discapacidad7 Informe ADN8 Historia Clínica9 Record Quirúrgico10 Resultado Exámenes Laboratorio11 Resumen Historia Clínica12 Resultados de Servicios de Imagenología y Radiología13 Estudio Histopatológico14 Informes Clínicos y/o Quirúrgicos15 Protocolo Operatorio16 Otros documentos emitidos por un profesional de la Salud registrado y habilitado ante la autoridad sanitaria nacional
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios del trámite son: personas naturales nacionales o extranjeras que requieran legalización de documentos sanitarios emitidos por profesionales de la salud registrados y habilitados ante la Autoridad Sanitaria Nacional.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Ejecución de legalización de documentos sanitarios emitidos por profesionales de la salud registrados y habilitados ante la autoridad sanitaria nacional

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Documento emitido por un profesional de salud registrado y habilitado ante la autoridad sanitaria nacional (documento con firma y sello del profesional de salud).
2. Cédula o documento de identidad

Requisitos Específicos:

En caso de menores de edad, cédula o documento de identidad del menor de edad y de uno de los padres; o si existe un representante legal el poder notarial.

En caso que la persona que requiera hacer el trámite no pueda realizar el trámite presencialmente, puede realizarlo una tercera persona, con el uso de una autorización simple firmada.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar la legalización del documento sanitario emitido por profesionales de la salud registrados y habilitados ante la Autoridad Sanitaria Nacional (presencial)
2. Recibir y/o descargar la orden de pago del o los documentos sanitarios a legalizar.
3. Realizar el pago en las diferentes entidades bancarias nacionales designadas para el efecto (considerar el valor adicional por transacción) a través de los siguientes medios físicos y digitales: Banco Pacifico y Place to Pay.
4. Recibir el documento legalizado.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo del trámite es \$19,72 USD.

Se podrá realizar el pago en las diferentes entidades bancarias nacionales designadas para el efecto (considerar el valor adicional por transacción) a través de los siguientes medios físicos y digitales: Banco Pacífico y Place to Pay.

Conforme resolución Nro. ACESS-2023-0016 del 26 de abril del 2023

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

• Carchi	Tulcán	Sucre y Ayacucho esquina, Edificio del Distrito 04D01 – San Pedro de Huaca, Tulcán – Salud, primer piso. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Imbabura	Ibarra	Calle García Moreno 334 entre Rocafuerte y Maldonado, Centro de Salud N1, segundo piso. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Tungurahua	Ambato	Av. Rodrigo Pachano entre Juan Montalvo y la Delicia “Centro Comercial Caracol” oficinas No. 41 y 42. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Chimborazo	Riobamba	Av. Humberto Moreano y Alfonso Villagómez. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Manabí	Portoviejo	Calle 15 de abril y Av. Los Nardos, Centro de Atención Ciudadana C.A.C, planta baja. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Cañar	Azogues	Av. 16 de Abril y Babahoyo, Centro de Atención Ciudadana C.A.C, Séptimo Piso. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Azuay	Cuenca	Gobierno Zonal 6, Av. México entre Unidad Nacional y Av. de Las Américas, segundo piso. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Loja	Loja	Cuba entre Avenida Pío Jaramillo Alvarado y Manuel Zambrano, Segundo Piso Alto. Horario atención: 08h00 a 16h30.

• El Oro	Machala	Vela entre 25 de Junio y Sucre, Edificio Administrativo El Oro (Expredesur), Quinto Piso. Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Guayas	Guayaquil	Ciudadela La Garzota, avenida Guillermo Pareja Rolando, entre las calles René Hidrovo Rosales y Luis Mendoza, 'Centro de Oficinas De Plata". Horario atención: 08h00 a 16h30.
• Pichincha	Quito	Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan, Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social. Horario atención: 08h00 a 16h30.

Base Legal

<p>Contacto para atención ciudadana</p>	<p>Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE HABILITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN Correo Electrónico: saira.benalcazar@access.gob.ec Teléfono: 023834006 ext: 1712 - 1705</p>
---	--

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	2881
2026	03	0	2594
2026	02	0	1979
2026	01	0	1767
2025	12	0	1726
2025	11	0	1550
2025	10	0	2178
2025	09	0	2018
2025	08	0	2275
2025	07	0	2535

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	1878
2025	05	0	1534
2025	04	0	1276
2025	03	0	920
2025	02	0	1056
2025	01	0	1083
2024	12	0	697
2024	11	0	962
2024	10	0	940
2024	09	0	1237
2024	08	0	1722
2024	07	0	1707
2024	06	0	1291
2024	05	0	1183
2024	04	0	1095
2024	03	0	941
2024	02	0	897
2024	01	0	988
2023	12	0	799
2023	11	0	808
2023	10	0	920
2023	09	0	1244
2023	08	0	578
2023	07	0	398

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	479
2023	05	0	377
2023	04	0	445
2023	03	0	397
2023	02	0	357
2023	01	0	424
2022	12	0	1407
2022	11	0	1080
2022	10	0	1088
2022	09	0	1102
2022	08	0	1212
2022	07	0	1587
2022	06	0	966
2022	05	0	995
2022	04	0	477
2022	03	0	309
2022	02	0	723
2022	01	0	643
2021	12	0	643
2021	11	0	646
2021	10	0	666
2021	09	0	714
2021	08	0	708
2021	07	0	793

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	06	0	713
2021	05	0	269
2021	04	0	187
2021	03	0	349
2021	02	0	260
2021	01	0	300
2020	12	0	250
2020	11	0	301
2020	10	0	442
2020	09	0	370
2020	08	0	531
2020	07	0	546
2020	06	0	75
2020	05	0	8
2020	04	0	12
2020	03	0	386
2020	02	0	553
2020	01	0	693